

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 05 55	00 00	M. 00	0,00
T. 06 30	00 05	T. 65	2,20

La antigua y acreditada **corsetera** de la calle del Puente se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 21, frente á la botica del señor Corpas.
NO EQUIVOCARSE. NÚM. 21.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Betosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.
1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

ADMINISTRACION
PLAZA DE LA LIBERTAD,
(Arcos de Botin.)

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc. etc.
En esta imprenta informarán.

V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA, HA TRASLADADO SU DOMICILIO A LA CALLE DEL MARTILLO, 1. 3.º
Encima de la Botica del señor Ordóñez.

AL COMERCIO. Se previene á los señores dueños de almacenes y tiendas de Ultramarinos, que concluida la primera remesa en bolsas de todos tamaños por su buena clase y precio baratísimo, ha llegado hoy la segunda en el vapor *Julian*. Para más informes dirigirse á su dueño
D. ISAAC EGUIA BENGOCIA SANTANDER. 2a1

CORRESPONDENCIAS. Madrid 17 de Julio.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Sobre lo mismo.

Los temores de la gente sensata se han confirmado desgraciadamente. Unos cuantos periódicos emprenden desde hoy una campaña que puede dar fatales resultados. Apoyados en los datos más ó menos exactos que iban conociéndose del proceso sobre el crimen de la calle de Fuencarral, sostuvieron que el autor era el hijo de la víctima, conforme con la creencia de la opinión, fundada en los antecedentes nada recomendables del joven José Vázquez Varela. La prensa halagaba á la opinión, y con tales halagos, periódico hubo que vió elevar su tirada desde 20.000 á 70.000 ejemplares. Resulta ahora, según dicen, que el hijo de la víctima no es el autor del crimen, y viene lo que es natural y lógico; la decepción, y con la decepción como consecuencia disminuye la tirada de esos periódicos, disminuyendo sus ingresos. ¿Cómo hacer frente á la pérdida? Pues sosteniendo la idea antigua, la primitiva creencia de que el hijo de la víctima es el autor del crimen; insinuando que el proceso ha tomado nuevo rumbo por elevadas influencias.

Como en nuestro país hay tristes ejemplos, la opinión irreflexiva admite toda clase de hipótesis, y se va creando una atmósfera que los esfuerzos de la prensa sensata y desinteresada no logrará desvanecer. Un periódico no tiene inconveniente en decir que se ha repetido el caso de Monasterio, en que un ministro ejerció presión en favor de un homicida; encabeza una noticia favorable al joven Varela con el epígrafe «La canonización de Varela». Otro cree motivo bastante para recusar al juez y pide su destitución, haciendo consideraciones atrevidas por lo cual hoy ha sido denunciado. Este periódico es *El País*. Para agravar la situación se hace circular la noticia de que el señor Montero Ríos presentará en breve la dimisión de presidente del tribunal supremo, lo cual dará motivo para que la malicia cunda y quite prestigios al más alto magistrado. En otro artículo se pide la responsabilidad

de los jueces y aunque petición justa, es indudable que la petición está motivada por el hecho de que me ocupo y es un medio indirecto de pedir la responsabilidad del juez de esta causa. Por último, se habla de lo indignada que está la opinión y se anuncian manifestaciones para pedir justicia. Lamentable es el proceder de periódicos que por ser muy leídos pueden influir mucho en la opinión. Lamentable es que se haga todo esto ó por vender más números ó por considerar su amor propio empeñado. Yo no doy por hecho que los autores del asesinato sean la Higinia Balaguer y su amante ó sus amantes Medero y Avelino Gallego, como no dí por hecho que lo fuera como todo el mundo creía, el hijo de la víctima. Entonces como ahora me atengo á lo que se sabe del proceso por conducto más respetable, y creo, porque así lo creen las personas sensatas, que debe esperarse el término del sumario y cuando este se conozca formar juicio, pues la acusación de una sola persona, el testimonio de dos en contra del de cuatro no debe tomarse nunca como suficiente para sostener una creencia en cuestión tan gravísima. Nadie obliga á nadie á convencerse; puede permitirse la duda, pero no que sin datos, sin pruebas, sin nada más que suposiciones, fundadas en su mayor parte en noticias recogidas en el café ó en la plazuela, se conviertan en hechos reales lo que no lo son. Lo que nadie encuentra censurable es que se censure la lentitud, en algunos casos observada, la deficiencia en todos, la ingerencia en el proceso de personas extrañas, hasta la falta de tacto que se ha hecho resaltar por la prensa pidiendo diligencias que no se habían practicado. Todo esto no solo no se considera censurable sino que se aplaude. Lo que no puede aplaudirse es la falta de prudencia y que esta falta se cometa por interés mezquino ó por amor propio, que no puede nunca justificarse en cuestiones tan sagradas. No he de dejar este asunto sin decir que en círculos autorizados se niega tenga fundamento la noticia de la dimisión del señor Montero Ríos; y que el Juzgado sigue trabajando sin descanso, siendo probable que en esta semana quede terminado el sumario. Hasta ahora no se pueden considerar de una manera indudable como autores á este ó al otro, ni tampoco que Varela vaya á salir de la cárcel el día 20 como dicen algunos periódicos. A mas de *El País* han sido denunciados *El Liberal* y *El Resumen*. Los amigos del Gobierno niegan que en la conferencia de los señores Sagasta y Montero Ríos hablaran del crimen como suponen los periódicos y dicen (como así es) que á esa conferencia no asistió el señor Moret.

De otras cosas nada. Sigue hablándose de las graves escisiones del carlismo, algo de la cuestión de orden público y mucho de lo de los alcoholes. Al fin esta noche se reúne el Consejo de ministros y es probable que se tome un acuerdo.

EXTRANJERO. ALEMANIA. En los círculos de la corte vuelve á causar viva emoción el asunto de los papeles secretos de Federico III, espíritu más desasido aún de lo que parecía de las preocupaciones y miramientos que le imponía la rutina y el hábito de las ideas dominantes. El emperador Guillermo, el canciller y el ministro de Justicia han conferenciado ayer examinando si procedería abrir una información judicial sobre la desaparición de papeles de Estado; y no tanto los detiene la consideración y respetos debidos por el emperador á su augusta madre, y por los demás á la emperatriz que acaba de bajar del trono, como el temor del conflicto que habría de crearles la casi segura negativa de la reina de Inglaterra á entregar un depósito que considera sagrado y de la altísima importancia que á los documentos referidos se atribuye. También se ha dicho que el emperador Guillermo II ha declarado á su madre que

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—JUEVES 19 DE JULIO DE 1888. NUM. 196

no podrá salir del territorio alemán hasta tanto que restituya esos papeles, y que ella á pesar de todo está resuelta á trasladarse á Florencia con sus hijas.

Las revelaciones de la *Pull Mall Gazette* acerca de los pocos miramientos con que es tratada la emperatriz Victoria han producido general estapor, no siendo un secreto para nadie en Berlín que ha sido interceptada su correspondencia con su madre la reina Victoria, descifrada la clave de que se valían, y suprimido el hilo telegráfico de que disponían.

Así que la emperatriz tuvo conocimiento del informe de los médicos alemanes, dirigió una enérgica protesta á su hijo, declarándole que tal inconveniencia la desligaba de la reserva que se había impuesto, y que se proponía dar á conocer, para su justificación, la verdad entera acerca de los hombres que han contribuido á amargar con ultrajes y penas los últimos días de Federico III.

SERVIA. La reina Natalia envió el siguiente telegrama á Christitch, presidente del ministerio servio.

«El jueves por la noche, el jefe de policía de Wiesbaden me comunicó que, expulsado mi hijo del territorio alemán, debía ser entregado al otro día, á las diez, al general Protitch, y que yo, causante de la perturbación de las buenas relaciones entre Servia y Alemania, quedaba expulsada también. Pero seis horas después, mi hijo era arrebatado de modo que yo no pudiera seguirle. Durante quince horas estubo mi casa sitiada por la policía y todos nosotros detenidos. Esto se ha hecho á petición vuestra. Exijo que se me diga de que crimen se me acusa, pues no temo la luz ni en mi vida política ni en mi vida privada.»

—La reina Natalia salió de Viena el 16 con dirección á París, donde se propone permanecer hasta que se arreglen sus disensiones con el rey Milán. Con todo, podría suceder que modificase todavía su itinerario.

—El Santo Sínodo, compuesto del Arzobispo metropolitano, monseñor Teodosio, del obispo de Nisch, monseñor Demetrio, y del obispo de Zica, monseñor Nicanor, se reunió el día 14 del actual para deliberar sobre la demanda de divorcio interpuesta por el rey Milán contra la reina Natalia.

La cuestión de competencia se resolvió en el sentido de no ser suficiente la decisión del Consistorio, que está subordinado al mismo Sínodo, y que era necesario reunir los obispos, que son los que le constituyen, el cual es el único que tiene el poder y el derecho de disolver el matrimonio.

DINAMARCA. Un despacho de Copenhague dice que se anuncia allí oficialmente la visita del emperador de Alemania, cuya llegada se indica para fin de este mes, á su regreso de Stokolmo, donde es igualmente esperado.

HOLANDA. El día 16 presentó el Gobierno á la Cámara un proyecto de ley relativo á la tutela de la princesa real, proponiendo en él que se nombre tutora á la reina, asistida de cinco altos funcionarios, que el proyecto designa y un consejo de cuatro miembros nombrados por el rey.

INGLATERRA. El día 15 por la tarde hubo una imponente manifestación de diez mil personas en Hyde-Park protestando contra la política del gobierno en Irlanda. Se tomaron acuerdos condenando la prisión de Mr. Dillon y acusando al gobierno del asesinato de Mr. Mandeville. No hubo ningún desorden.

—Sir Morell Mackenzie ha sido recibido por la reina Victoria.

—Dícese que la reina ha entregado al señor de Launay, embajador de Italia, un medallón conteniendo el retrato del emperador Federico, que ella llevaba habitualmente.

RUSIA. El día 16 salió de Cronstadt la escuadra rusa para ir al encuentro del emperador Guillermo. Se pondrán á la disposición de éste durante su permanencia en Peterhof el ayudante general Glinka Mawrine, el mayor general príncipe Orloff y el coronel conde de Schouwaflof.

DESDE PARIS. París 16 julio de 1888.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Comentarios sobre el duelo.

Echemos hoy un velo sobre el desagradable incidente que sirvió de pretexto al duelo de Floquet Boulanger, y digamos al empezar nuestra correspondencia de hoy, que afortunadamente el general Boulanger, cuya herida se consideró grave en los primeros momentos, está ya fuera de peligro, á menos que se presente una complicación inopinada, lo que no es de temer según opinión de los facultativos que están al lado del paciente.

Con todo, ya que por nuestra parte nos creamos dispensados de volver sobre los hechos que dieron origen á ese deplorable desenlace, no podemos, como cronistas, dejar pasar en silencio algunos de los comentarios que el incidente en sí ha provocado en una gran parte de la prensa extranjera.

En Viena, la impresión general se reduce á decir que el resultado del duelo Floquet-Boulanger ha sido para el gabinete y para el partido republicano un incidente felicísimo. La *Nueva Prensa* añade que el ridículo de que el general Boulanger se ha cubierto en la Cámara está en cierto modo atenuado por la compasión que inspira por su grave herida.

La *Gaceta Alemana*, hace votos porque ese duelo, en el cual el representante de la Francia parlamentaria ha vencido al representante de la dictadura, sea de buen augurio para la lucha decisiva entablada entre la República y sus adversarios.

El *Capitan Fracassa*, de Roma, dice que el general Boulanger no podría salvarse del ridículo más que muriendo de su herida. Con todo, recordando que el general Boulanger ha vertido su sangre por Italia, hace votos por su pronta curación, deseándole al propio tiempo que se cure de su loca ambición de gloria.

El *Don Quijote* dice que la espada de Mr. Floquet ha herido no solamente á monsieur Boulanger, si que también mortalmente al boulangierismo.

La *Voce Della Verità*: «El general Boulanger ha alcanzado su objeto, que no era otro que llamar la atención pública sobre su nombre.»

El *Daily Telegraph* de esta mañana dedica al incidente Floquet-Boulanger un interesante artículo. Empieza diciendo que nada más impropio de un hombre de Estado que la actitud del general Boulanger en la Cámara y que en el campo no dió prueba ni de valor sereno, ni de imperio sobre sí mismo, —cualidades distintivas del verdadero militar,—arrojándose furiosamente sobre su adversario. La herida que ha recibido—añade—no dejará de alcanzar á su reputación como militar y como hombre político.

Y luego dice textualmente el importante periódico londonense: «Por muy impresionables é irreflexivas que sean en Francia las masas, son, sin embargo, bastante perspicaces para comprender á primera vista que un legislador que arroja en plena Cámara un mentís al primer ministro, que presenta proposiciones ridículas y fútiles y que entrega su dimisión al verlos realizados por unanimidad, no está en condiciones para dirigir en calidad de piloto la nave del Estado.»—Comprenderán también que un soldado que se deja herir, en singular combate, por un *civil* de diez años más de edad que él, es el último hombre que un pueblo ambicioso, deseoso de tomar la revancha sobre un enemigo triunfante, quisiera tener á la cabeza de sus ejércitos en los campos de batalla.—El general Boulanger es, en estos momentos, digno de que se le compadezca. Por su parte, bueno será que se entregue á sus tristes pensamientos durante su convalecencia y que reflexione acerca de sus pasadas faltas y de su conducta en el porvenir. El podrá decirse á sí mismo que vale mucho más vivir sirviendo leal y honradamente á su país, que no derrochar inútilmente sus fuerzas en estúpidas manifestaciones parlamentarias.»

Como se vé, por el ligero resumen que antecede, la prensa está casi unánime en Europa—excepción hecha de los periódicos ru-

sos, los cuales se muestran en este asunto muy reservados—en el modo de juzgar la situación respectiva del general Boulanger y del gabinete á consecuencia de los últimos sucesos, si bien no deja de parecer injustificado é incorrecto el proceder de un presidente del Consejo de ministros provocando á un duelo á uno de sus adversarios políticos.

La enfermedad de Federico III. Telegrafían de Londres que el *Morning Post* de esta mañana dice que sir Morell Mackenzie ha recibido de la emperatriz Victoria el encargo de redactar para ella una historia verídica de la enfermedad de Federico III, á fin de rectificar los numerosos errores cometidos por los médicos alemanes en la información recientemente publicada.

El príncipe real de Servia. Según telegrama de Belgrado, ayer llegó á dicha capital el hijo del rey Milán, que, como saben nuestros lectores, permanecía al lado de su madre la reina Natalia en Wiestbaden hasta que la policía prusiana, de orden del canciller, invadió el palacio que habitaba dicha señora obligándola á desprenderse de su hijo. Los periódicos refieren la escena conmovedora que tuvo lugar en el momento de la separación y atribuyen al joven príncipe el firme propósito de no volver á pisar el suelo alemán, de donde acaba de ser sacado en forma tan vergonzosa y arbitraria.

Última hora El *Tageblatt* de Berlín, hace constar que la revista militar de anteayer en Longchamps fué brillante en todos conceptos. El general Boulanger continúa mejorando. El boletín sanitario de esta mañana dice así:

«Noche satisfactoria: un poco de tos. La congestión pulmonar no se ha extendido.» Las últimas noticias vuelven á señalar una mejoría sensible, al medio día el herido pudo tomar sopa y un huevo pasado por agua.

Delante de la casa se encuentra reunido un centenar de personas.
El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO. Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Colongues y con asistencia de los señores Bolívar, Hermosilla, Escalera, Cabrero, Soto, Lera, Lastra, Ordóñez, Suárez Quirós, Peñalver, Toca Lastra, Soto y Uzcudun.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil dando cuenta de haber sido aprobada por la Comisión provincial la modificación de un artículo de las ordenanzas, acordada por el Municipio en el sentido de permitir la venta de carne de carnero.

—El teniente alcalde señor Lastra, da cuenta del resultado de los exámenes verificados en la escuela pública del lugar de Cuelo; y se lee también el acta de los verificados en la de Peñacastillo.

—Pasa á la comisión correspondiente una instancia de varios vecinos del barrio de Campogiro pidiendo que, como el año último, el Ayuntamiento destine una cantidad—que entonces fué de 400 pesetas—á la recomposición de una fuente de la cual se surte aquel vecindario.

—A la resolución de la Alcaldía pasa una instancia de don Bonifacio Hoyos Sierra, en solicitud de que se le incluya en el padrón de vecinos.

—Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda denegando una resolución pedida por la sociedad de contra-seguros «La Ibérica.»

Suspendida la sesión por breves minutos, para que los concejales se pusieran de acuerdo respecto al nombramiento de arquitecto municipal, se procede luego á votación por papeletas, obteniendo todos los votos, que eran 12, el antiguo arquitecto don Joaquín Ruiz Sierra. Solicitaban también la plaza vacante don Mariano Medarda, de Zaragoza, y don Antonio Pintor, de Granada.

—Quedan aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la úl-

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Plas.	Cénta
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceido.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem núm. 6, calle de los Naves.—Balnearios de la provincia.—N. MEROS SUELTOS 5 C. NTS.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

tima semana, importantes 879'21 pesetas.

—El señor Ordóñez propone que se acepte la dimisión que presenta el señor Ruiz Sierra del cargo de profesor de dibujo de la Escuela Carbajal,—consignando en acta que la Corporación queda altamente satisfecha de sus buenos servicios,—y que se anuncie concurso por término de seis días para proveer la vacante.

El señor Suárez Quirós recuerda que todas las dimisiones pasan á la comisión correspondiente, para que ella proponga si deben ó no ser admitidas, y, en este último caso, la forma y condiciones en que han de proveerse las vacantes; censura que se quiera hacer una excepción y señalar un plazo tan perentorio para el concurso, cuando no se trata de una provisión urgente, puesto que hasta 1.º de octubre no se reanuda la enseñanza ahora suspendida; y pide que pase el asunto á la comisión, con lo que se economizará, aunque poco, el sueldo que hubiera de pagarse al profesor en esta época de vacaciones.

El señor Ordóñez dice que, admítase ó no la dimisión del señor Sierra, deja éste de ser profesor desde el momento en que ha sido nombrado arquitecto municipal, por ser cargos incompatibles; que debe autorizarse desde luego á la Alcaldía para verificar el nombramiento, porque así se ha hecho en todos los casos; y que el tener profesor es cosa urgente, puesto que en breve se verificará en la Escuela Carbajal la distribución de premios, acto al cual debe concurrir.

El señor Suárez Quirós replica que el señor Ruiz Sierra, aún dado caso que exista la incompatibilidad mencionada, podrá seguir con el carácter de profesor de dibujo mientras no tome posesión del cargo de arquitecto municipal; y puede por tanto concurrir á la distribución de premios.

El señor Escalera se manifiesta conforme con el señor Quirós, y pide también que, como siempre ha sucedido en estos casos, pase el asunto á la comisión; dice que no es exacto que la Alcaldía haya verificado los anteriores nombramientos, sino que los ha verificado el Ayuntamiento; y que, en cuanto á la incompatibilidad de los cargos, lo que el Ayuntamiento tiene declarado es, no que sean incompatibles, sino que el cargo de profesor de dibujo de la escuela de Carbajal no es anejo al de arquitecto del municipio.

El señor Ordóñez rectifica, y dice que los nombramientos aludidos han sido hechos por el Alcalde y sancionados por el Ayuntamiento, y que la incompatibilidad de los cargos de que se trata resulta del precepto de la ley que prohíbe percibir dos sueldos.

El señor Uzcudun extraña que sea el señor Quirós quien proponga el aplazamiento por razón de economía, porque él le ha visto presentar un dictamen metiendo á un empleado por *escritor*; y pide que se declare urgente el asunto.

El señor Quirós dice que en la ocasión á que alude el señor Uzcudun se trataba de hacer definitivo el nombramiento de un temporero cuya aptitud y suficiencia eran ya conocidas, mientras que aquí se trata de la provisión de un cargo para el cual son necesarias condiciones especiales; que ni aún se han propuesto ni son conocidas esas condiciones que han de reunir los aspirantes; y que, para fijarlas y para respetar la costumbre, debe pasar á la comisión el asunto.

Se acuerda aceptar la dimisión, votando en contra los señores Escalera y Suárez Quirós.

—El señor Alcalde propone que se acuerde en qué forma ha de proveerse la vacante.

El señor Suárez Quirós sostiene que no puede girar la discusión sobre lo propuesto verbalmente por el señor Ordóñez, puesto que no se ha sujetado á la forma reglamentaria de proponer.

El señor Presidente observa que, sin embargo, la costumbre autoriza las proposiciones verbales.

El señor Suárez Quirós insiste en que no puede anunciarse el concurso sin fijar las condiciones, lo cual sería impropio de la formalidad de la corporación.

El señor Bolívar, dice que más informal y más precipitadamente fueron provistas dos plazas de médicos; y que en cuanto á la plaza de que se trata, siempre ha sido provista por la Alcaldía.

Se dá cuenta de una proposición del señor Peñalver pidiendo que, conforme á los precedentes sentados, se autorice á la Alcaldía para verificar el nombramiento, no habiendo razón para no otorgar ahora al presidente la confianza que á otros se ha concedido.

El señor Suárez Quirós dice que la pro-

posición leida le coloca en el caso de aprobarla ó de declarar que no teme confianza en la Alcaldía; y que, en efecto, como Alcalde y en este caso, no se la merece el señor Colongues—por más que como particular la merezca absoluta—porque está, como todo el mundo, sujeto á pasiones y errores. Ruega al señor Peñalver que retire la proposición, que no encontrará apoyo en la mayoría puesto que ya ha declarado que quiere el concurso; y añade que el Ayuntamiento, y no el Alcalde, nombra los empleados de la corporación.

El señor Presidente:—El profesor de dibujo no es un empleado del Ayuntamiento.

El señor Quirós:—Pues más en mi favor. Que se lea el acta de fundación de la escuela, y veamos si para cumplir la voluntad del testador ha de hacer el nombramiento la corporación ó la Alcaldía.

El señor Presidente dice que esa cátedra no la creó el fundador, sino el Ayuntamiento que la sostiene con fondos de la fundación.

El señor Quirós observa que no sólo no se sabe cuáles condiciones han de servir para el concurso, pero ni siquiera si la Alcaldía tiene intención de proveer la plaza con esa formalidad.

El señor Alcalde dice que, si se le autoriza para el nombramiento, le verificará previo concurso.

El señor Escalera anuncia que votará en contra de la proposición, porque no conoce los precedentes en que ella se funda.

Queda aprobada la proposición y autorizado el señor Alcalde para nombrar el profesor de dibujo de la Escuela Carbajal.

El señor Colongues—contestando á la explicación del voto del señor Escalera,—recuerda que su ilustre amigo don Cristino Martos dijo en una ocasión:—Si no hubiera precedentes, tengo yo prestigio bastante para establecerlos.

—Se deniega la autorización solicitada por don Victoriano Sánchez para establecer un taller de pirotécnica, lo cual puede verificarse únicamente fuera de la ciudad, según las ordenanzas municipales.

—Pasa á la comisión correspondiente una proposición de varios concejales pidiendo que se instalen seis bancos, como los de la Alameda, en la plazuela de Hernán-Cortés.

—Según lo propuesto por el señor Ordóñez, comisionado para presidir los exámenes verificados en tres escuelas municipales de la población, se acuerda consignar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento se ha enterado del adelanto de los alumnos.

Y se levanta la sesión.

NOTAS POLÍTICAS.

De *El Correo Militar*:

«Empieza á llamar la atención en círculos militares la tardanza en publicarse los ascensos de las propuestas reglamentarias de este mes.»

De la opinión sin sueldo:

Hace muchos años que empezó á llamar la atención en círculos civiles la rapidez con que se obtienen algunos ascensos militares.

De *La Regencia*:

«La cuestión de los alcoholes no adelanta un paso.»

De la opinión pública:

La de la calle de Fuencarral, tampoco.

La Fé dice que el último manifiesto de don Carlos «ha hecho correr lágrimas de admiración, entusiasmo y gratitud por las mejillas de cuantos la han leído y oído.»

Y dice *La Regencia*:

«Alto ahí, nosotros hemos leído el manifiesto; pero no hemos derramado lágrimas, ni mucho menos.»

La opinión imparcial dirá que no existe oposición entre lo que dice *La Fé* y lo que asegura *La Regencia*.

Por que *La Fé* dice que han llorado los que han leído y oído el manifiesto.

La Regencia se ha conformado con leerle sin oírle.

Nada tiene, por consiguiente, de particular que no haya llorado *La Regencia*.

Como nada tiene de extraño que no hayan derramado una lágrima los que no han leído ni han oído leer el manifiesto.

Lo que hace derramar lágrimas á cualquiera es la lógica que están luciendo algunos, con motivo del manifiesto de don Carlos, del crimen consabido y de la cuestión de los alcoholes.

Telegrafían á *El Día* desde San Sebastián:

«Los numerosos forasteros que en los días últimos han llegado á esta capital, lamentan con razón la falta de espectáculos, que serían estímulo para la mayor afluencia de bañistas. Culpan al municipio de este descuido.»

Los bañistas de San Sebastián carecen de espectáculos.

El municipio donostiarra no los dá.

Y es lo peor que, por ahora, no se puede contratar á Boulanger.

Y los bañistas de San Sebastián van á tener que conformarse con cualquier húsar.

De *El Correo*:

«Nuestro carácter meridional, siempre vehemente, siempre impresionable, nos lleva muchas veces al olvido de la realidad de las cosas.»

Al fin, reconocemos nuestro carácter meridional.

Siempre vehemente.

Siempre impresionable.

Falta conocer la realidad de las cosas.

Y la inutilidad para ello de los dimes y diretes que publican los periódicos acerca del crimen de la calle de Fuencarral.

SECCION DE NOTICIAS.

Aunque á pesar de la exquisita amabilidad de los dignos empleados de telégrafos nunca hemos podido obtener una rectificación de los errores que á menudo se deslizan en los telegramas—ni nos hemos quejado de ello,—anoche solicitamos en una atenta súplica igual favor; súplica que no debió de ser bien transmitida por el dependiente de esta redacción, como tampoco acertaría á dar la respuesta que de fina y atenta que acaso sería, se trocó en sus lábios en una verdadera impertinencia, mejor una grosería.

Así nos lo hace creer el hecho de haber sido recibido con deferencia un segundo recado nuestro; pero la rectificación no ha venido, sin duda porque procederá de manifiesto error de nuestro corresponsal.

Con motivo de la solemne función que en honor de su Santo Padre, San Vicente Paul, celebran hoy las Hijas de la Caridad en la capilla del hospital de San Rafael, desde las diez y media de la mañana, en que será la misa con sermón á cargo del Sr. Canónigo Lectoral Dr. Díez Herce, hasta la terminación de los cultos de la tarde, que empezarán á las seis, estará de manifiesto S. D. M.

El gobernador civil don Rafael Martos llegó de Las Caldas en el tren correo de ayer, regresando á dicho balneario en el mixto de las seis y cuarto de la tarde.

El sábado ó domingo próximo vendrá definitivamente á esta ciudad.

Ayer tarde llegó de Santoña el general Macías, gobernador militar de esta provincia, con objeto de visitar al capitán general señor Martínez Campos.

El general Macías probablemente regresará hoy á Santoña.

Ayer hemos podido confirmar la noticia de que nuestro paisano don Manuel González del Corral presentará por el distrito de Cervera de Pisuerga (Palencia) su candidatura para diputado á Cortes, apoyada por el jefe del partido conservador don Antonio Cánovas del Castillo y por influyentes elementos de aquella provincia, á la cual ha representado anteriormente en el Senado el señor Corral, así como en el Congreso al mismo distrito de Cervera.

Personas de arraigo en la provincia de Palencia—con quienes hemos hablado de este asunto—nos aseguran que la candidatura del señor Corral cuenta, aparte del apoyo del partido conservador, con las simpatías generales que inspiran sus propósitos en cuanto á la protección de la agricultura, que es el supremo interés para los pueblos de Castilla.

El vapor «Express» salió ayer de Bilbao con una hora de retraso, originado por un entorpecimiento que, en la ría, le impidió gobernar de babor, sin que durante largo rato, y en las repetidas maniobras que tuvo que realizar, se lograra encontrar la causa de aquel extraño hecho, que pudo haber dado lugar á alguna avería. Descubierta, al fin, y remediada instantáneamente la causa del entorpecimiento, el buque salió á mar franca, aguantando durante todo el viaje fuertes chubascos con N. O. duro y mar gruesa: un verdadero temporal que puso de relieve las inmejorables condiciones marítimas del vapor, que, á pesar de todo, realizó la travesía en seis horas.

Por acuerdo que consignamos en la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, ha sido nombrado arquitecto municipal nuestro querido amigo don Joaquín Ruiz Sierra, cuyo nombramiento celebramos con singular satisfacción. El señor Ruiz Sierra, como es sabido, había obtenido anteriormente y desempeñado el mismo cargo con notorias ilustración, laboriosidad é inteligencia.

Casino del Sardinero.

A las seis y media de la tarde de hoy se

verificará en dicho Casino un concierto-baile con sujeción al siguiente programa ejecutado por la orquesta que dirige el maestro Bretón:

PRIMERA PARTE.—CONCIERTO.

Poeta y Aldeano, overtura (primera vez); Suppé.—*Saraiuro*, barcarola; Bretón.—*Minuetto*, núm. 1, (primera vez); Bocherini.—*Marcha fúnebre de una Marioueta* (primera vez); Gounod.—*Fantasia Lohengrin*; Wagner.

SEGUNDA PARTE.—BAILABLES.

Lili, quadrille; Hervé.—*Mariana*, walses; Waldteufel.—*Boceaccio*, quadrille; Suppé.—*Pais natal*, walses; Fahrbach.—*Mosqueteros*, quadrille; Mestra.

Los días 23 y 27 se verificarán dos conciertos extraordinarios en los que tomarán parte el eminente barítono Sr. Verger, tan aplaudido en el Teatro Real y principales de Europa; la Srta. D.ª Bibiana Pérez, primera tiple del Real, el aventajado tenor señor Varela y el señor Urrutia.

Se admiten encargos de localidades en el despacho de billetes para estos conciertos.

El precio de la entrada general es de 5 pesetas y 2'50 para los abonados.

Hoy, á las diez, se celebrarán en la histórica villa de Santillana las bodas de la bellísima montañesa, hija de los marqueses de Robledo y Casa-Mena, María Barrera, con el joven marqués de Benemejís de Sistallo, uno de los Grandes que se cubrieron en la última ceremonia de esta clase habida en la corte.

El matrimonio se verificará en la antiquísima colegiata de la villa, en la que irá á bendecirle un señor canónigo de la catedral de Sigüenza, y á apadrinar á los novios la señora marquesa de Benemejís y el marqués de Robledo.

La fiesta de sociedad que á esto se siga será tan brillante cuanto prometen la esplendidez y gusto habituales de los señores de Barrera y el alto rango de las personas invitadas, entre las que se encuentran, de las venidas de la corte, el marqués de Bedmar, el conde de Oton y otros varios nobles y personas distinguidas, y de las residentes en esta provincia, muchas de las de apellido más antiguo y notorio en ella, emparentadas las más con la casa de que es gala y orgullo la linda desposada. Servirán á esta de testigos en el acto religioso, los señores don Juan Manuel Ceballos, don José Peñarredonda y conde de las Bárcenas, y al novio alguno de los títulos citados.

Entre las fiestas que se preparan figura una danza rústica, perfectamente ensayada, que ejecutarán algunos mozos del pueblo al paso de la comitiva nupcial.

Las personas más relacionadas con la familia de la novia se hacen lenguas de los valiosos regalos con que amigos y parientes han recordado á esta su afecto en ocasión tan solemne, siendo muy elogiado un rico collar de brillantes que figura entre los presentes.

El vieje llamado de novios le harán los nuevos esposos á Suiza, en cuyo legendario país piensan pasar una temporada.

El día 15, en la Administración del correo central de Madrid había detenida una carta, número 157, para Antonio Perez San Pedro, Soba.

Ayer mañana ingresaron en la cárcel, á disposición del juzgado, tres jóvenes que penetraron en una habitación de planta baja, en la calle de Daoiz y Velarde, donde se apoderaron de ocho paraguas. Detuvo á los rateros el guardia municipal Juan García, que rescató algunos de los paraguas que aquéllos habían vendido.

En la botica de socorro fué curado ayer tarde un niño de diez años, á quien, en la calle de la Enseñanza, una mujer lesionó levemente en la pierna izquierda.

Al pasar ayer mañana el tranvía urbano por el muelle de Calderón, descornó á uno de los bueyes de un carro que se hallaba inmediato á la vía.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento 156 raciones á familias pobres y jornaleros sin trabajo.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro ilustrado corresponsal de Valladolid don Luís Crespo de Lara, que viene á pasar una temporada con sus parientes de la Montaña, en la que tiene raíz y asiento su distinguida familia.

Antes de ayer entró en Castro-Urdiales, procedente de Santoña, el vapor *Castro*, y salieron de dicho puerto los vapores *Rufina* y *Castro*, con destino á Santander

y Bilbao respectivamente, y el inglés *Sailon Bince* para Newport.

El Ayuntamiento de Camaleño cita al mozo Vicente Alonso, del reemplazo del año actual, para que comparezca inmediatamente para su ingreso en caja, por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldados.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutará esta noche en el Café Cantabro:

Le Billet de Marguerite, overtura; Gevaert.—Serenata; Gounod.—Fantasia sobre motivos del *Moisés*; Rossini.—Sinfonía característica, (primera vez); Mercadante.—Tarantela para piano por el señor Guervós; Góticolk.—*Danza de Bacantes*; Gounod.

Nota.—El próximo domingo tendrá lugar el concierto extraordinario de once á una de la tarde.

El Ayuntamiento de Arredondo cita á los mozos Juan Abascal y Ricardo Gómez López, del reemplazo de 1886, contra los cuales á formado expediente de prófugo.

Se halla vacante una plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia del partido de Potes, para aspirar á la cual pueden presentarse solicitudes en el término de 20 días.

Por un edicto procedente del Gobierno militar de la provincia en Santoña, se cita al recluta Juan Garate Ruiloba, para que se presente en el término de 20 días á alegar los descargos que considere oportunos en la causa que se le sigue por delito de desertión.

Los Ayuntamientos de Liérganes, Cabuérniga, Camaleño, Voto y Bareyo han expuesto en sus secretarías los respectivos repartimientos territoriales correspondientes al actual ejercicio económico, señalando 8 días los de Voto, Cabuérniga y Camaleño, 15 el de Liérganes y 10 el de Bareyo para término dentro del cual pueden ser atendidas las reclamaciones que se consideren pertinentes.

En el Ayuntamiento de Torrelavega se halla prendada una vaca como de unos 9 años, cuyo dueño pueda pasar á recogerla en el término de 15 días.

Audiencia.

Enjuicio oral y público se vió ayer, ante la sección segunda, la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Felisa González Abad.

El señor teniente fiscal, calificando los hechos de delito de hurto de maderas, castigado en el número 5.º del artículo 531 del Código, y de antora á la Felisa, solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes é indemnización de 10 pesetas al Ayuntamiento de Castañeda.

El letrado defensor señor Rodríguez Paret manifestó su conformidad absoluta con las conclusiones fiscales, renunciando á la continuación del juicio.

En el mismo día se vió también en juicio oral y público, ante la sección segunda, la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Expósito y Expósito.

Haciendo uso de la facultad que á los tribunales confiere el artículo 733 de la ley de Enjuiciamiento criminal, la sala invitó á las partes para que le ilustrasen acerca de si los hechos procesales podían constituir los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones graves, concediendo acto seguido la palabra al abogado fiscal sustituto señor Agüero S. de Tagle, quien, en el uso de ella, reprodujo como definitivas sus conclusiones provisionales, sentando que los hechos de la causa son constitutivos de un delito de lesiones graves, comprendido en el número 2.º del artículo 431 del Código penal, siendo autor el procesado en quien concurre la circunstancia eximente de responsabilidad, número 4.º, artículo 8.º del mismo Código, solicitando por último la absolución libre y que se declaren de oficio las costas.

El letrado defensor señor Rodríguez Paret sostuvo también sus conclusiones provisionales como definitivas, idénticas, en un todo á las formuladas por el representante de la ley.

Alberto Claudio Fernández Sainz y Benito Blanco, procesados ante el Juzgado instructor de Reinosa, han sido condenados por la sección segunda, como autores de un delito de lesiones menos graves ejecutado con abuso de superioridad, á la pena de cuatro

meses y un día de arresto mayor, ocesorias, costas por partes iguales y pago de 82 pesetas por vía de indemnización al lesionado Antonio Goldar; mandándose á la vez en la sentencia deducir el testimonio oportuno para proceder á lo que haya lugar contra los testigos José Martínez, Victoriano Roiz y Felipe Gutiérrez.

Hé aquí el programa del concier-to que á las nueve de la noche ha de ejecu-tarse en el café del Ancora por los profes-o-res que en él actúan:

Campanone, sinfonía; Mazza.—Dulce amar-go, tanda; Loothian.—Regente, gavota (1.ª vez); Fliege.—Poutpurri número 1, (2.ª vez) a. introducción b. gallegada, c. zortzico, d. vito, e. melagueña, f. marsellesa, g. jota.—Pomone, tanda; Waldteufel.—Pepita, mar-zurka; Enguita.

El temporal reinante ha hecho sentir sus efectos en toda Europa, y con particular fuerza en Inglaterra, donde, según leemos en el Times llegado anoche, nevó con alguna intensidad en la Isla de Wight y Basingstoke, el día 11 del corriente.

MISCELANEA.

Importunaba á un transeunte un pobre pidiéndole limosna, y al fin le dió un bono para las cocinas económicas. —Si me hiciera usted el favor de dar otros dos bonos. —¿Cómo? ¿No tienes bastante con uno? —Es que esta noche tengo convidados á comer.

Compró un labrador un borrico con la condición de que no tuviera ningún defecto. A los pocos días, como advirtiera que el animal era tuerto, fué á hacérselo notar al vendedor. —Toma!—le dijo éste—eso no es un defecto, sino una desgracia.

El famoso actor Dominique, que asistía á una espléndida cena de Luis XVI, miraba con insistencia un plato de perdices. Notándole el rey dijo á un criado: —Dad á Dominique ese plato. —¿Y las perdices también?—Preguntó este. —También—contestó Luis sonriendo. Es de advertir que el plato era de oro.

Mr. Bignon, hombre de instrucción muy es-casa, fué nombrado bibliotecario de Luis XV. Mr. de Argenson, su tío, decía al saberlo: —Ahora sí que se le presenta á mi sobrino buena ocasión de aprender á leer.

DESDE CABUERNIGA.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Sopeña 17 de julio de 1888.

Muy señor mio: Como oportunamente anuncié su ilustrado diario, ayer se verificó en este pueblo la renombrada romería del Carmen.

La víspera por la tarde empezó á llegar á este pueblo, de los ayuntamientos inmediatos, gran número de personas, aunque no tantas como se esperaban, por una ligera lluvia que se dejó caer, precisamente á la hora que acostumbraban á salir de casa.

Hubo por la noche en el pórtico de la iglesia, adornado con arcos de follaje y farolillos de colores, iluminación, como también en otras varias casas inmediatas; y una velada, que amenizaron los músicos llegados de esa, los cuales tocaron escogidas piezas, mientras se quemaban vistosas bengalas y fuegos artificiales.

Al día siguiente se celebraron por la mañana varias misas, á las que concurrieron numerosos fieles y durante las cuales entraron más de 140 personas de rodillas y con velas encendidas para cumplir promesas y votos á la Virgen.

A las diez se dijo solemne misa, en la cual desempeñaron á maravilla su cometido los cantores y el organista, así como los músicos de la banda venida de Santander. El panegirico estuvo á cargo del R. P. José Vicente, del Corazón de Jesús y del convento de Carmelitas de Begoña, el cual, pronunció un sermón elocuente y sencillo sobre la devoción á la Virgen.

Después de la misa se cantaron por las muchachas del pueblo los tradicionales pica-yos, y la música tocó escogidas piezas, hasta que llegó la hora de comer.

La romería de la tarde no estuvo tan animada, pues llovió á la hora precisa en que las gentes se dirigían á la Campa, donde se venía.

La afluencia de gentes y carruajes ha sido tal, que hubo momentos en que se juntaron ocho en la carretera, esperando á sus dueños.

La música venida de esa capital y parte de los fuegos han sido costeados por un devoto (cuyo nombre siento no poder revelar por que expresamente me lo ha prohibido) que no pudiendo asistir personalmente á la función, por estar al otro lado del Atlántico, manifiesta de esta manera su devoción á la Virgen del Carmen. De usted afmo,

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Miera 18 de julio de 1888.

Muy respetable señor mio: Nunca hubiera tomado mi humilde pluma para molestar á usted, ni á sus lectores; pero la necesidad me obliga á hacer presente al público que el señor alcalde de Miera se dice ha presentado un libro en que lleva el apunte de las multas impuestas á los vecinos de aquel pueblo. No sé si á las autoridades, que entienden del sumario, ó algún inocente vecino de aquel su-dicho pueblo. Pues bien; yo puedo decir que el señor alcalde ha cobrado las multas en dinero metálico, por conducto del señor recaudador de contribuciones; y varios han reclamado papel que el Estado tiene señalado, y no se les ha dado; pero prescindiendo de esto, ¿no sabe el señor alcalde que las multas cobradas en metálico constituyen de-

lito según repetidas decisiones del Consejo de Estado, y en cualquier caso la pena que marca el Código?

Da á usted las gracias por la inserción de estas líneas en su acreditado periódico, el que tiene el honor de ofrecerse su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Anfeloquio Pérez Gómez.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Montevideo 16.

Ayer salió de este puerto el vapor-correo de la compañía transatlántica Isla de Luzón que había llegado el jueves.

Puerto-Rico 16.

El vapor-correo de la compañía transatlántica P. de Sarrástegui, llegó ayer á este puerto.

Londres 17.

La sesión de la Cámara de los Comunes, ha continuado durante la noche última.

Ya cerca de la madrugada, el ministro Smitte pidió la primera lectura del proyecto de ley relativo al nombramiento de una comisión encargada de informar acerca de las acusaciones de que han sido objeto varios individuos de la Cámara.

Parnell dice no puede menos de sorprenderle que el ministro acepte la aprobación ó la desaprobación de un proyecto, cuyo texto ignora la Cámara.

El señor Smith contesta que el jurado y el tribunal de policía eran competentes; pero en vista de que el señor Parnell recusa esta jurisdicción, el Gobierno propone el nombramiento de una comisión de jueces, cuyos nombres serán publicados cuando se pase á la discusión por artículos.

Sin más debate se aprueba la primera lectura del proyecto.

La segunda se fija para el lunes próximo.

Nueva-York 17.

El periódico «El Mundo», da algunos detalles acerca de la supuesta expedición filibustera que se prepara en Halifax.

Dice que su objeto es producir un movimiento insurreccional en Venezuela á favor del general Crespo, expresidente de aquella República y enemigo del señor Rojas, recientemente elegido para dicho cargo.

Añade que el general Crespo está dispuesto á favorecer las pretensiones de la Gran Bretaña, que, como es sabido, reservaría para sí un rico territorio, situado sobre la frontera de la Guayana inglesa.

Los norte-americanos son de todo punto opuestos á esta anexión, y están decididos á apoyar al actual Gobierno venezolano contra las exigencias británicas.

El asunto tiene, pues, un carácter internacional.

Entre tanto las relaciones entre Inglaterra y Venezuela continúan siendo muy tirantes, y no podrán menos de agravarse más si resulta cierta la noticia de la expedición filibustera.

Washington 17

La Cámara de representantes de los Estados-Unidos ha desechado por 120 votos contra 102 una proposición que tendía á excluir la lana de los artículos de Arancel de Aduanas, declaradas libres de derechos.

En esta votación han librado una batalla los libre-cambistas y los proteccionistas, quedando vencedores los primeros.

Londres 17.

El emperador del Brasil D. Pedro asistió anoche al banquete que dió en su honor en el Palacio de Windsor la reina de Inglaterra.

Paris 17.

Las Cámaras francesas suspenderán probablemente mañana sus sesiones hasta el 10 de Octubre próximo.

Londres 17.

Ayer se desencadenó una violentísima tempestad sobre esta capital, causando des-gracias materiales de bastante importancia.

El tiempo sigue siendo en toda Inglaterra impropio de la actual estación.

Paris 17.

El parte de los médicos publicado esta mañana sobre el estado del general Boulanger dice que éste ha pasado la noche con tranquilidad.

Añade que la congestión pulmonar no ha aumentado y que el estado general del enfermo es satisfactorio.

Hasta mañana no se publicará ningún otro boletín, en vista de la mejoría del general.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN

con todos los adelantos mas modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LUIS E. DOTESIO al ofe- cer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen- rán con el verdadero y variado surtido que ha- llarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y to- dos los anales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por cien- to de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero espe- cialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PLAZZA. APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES. De ensa- go se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los auto- res, desde los más baratos hasta los más caros,

Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes com- pras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Album núm. 101.—Contiene los seis wal- ses siguientes, por Strauss: Mensajero del Car- naval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Danubio azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena y Polka de Año nuevo.

Album núm. 201.—Contiene los ocho walses siguientes, por Waldteufel: Souvenir de Biarritz; Nina; Mamelita; Mello; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos. 8 reales el album.

Album núm. 200.—Contiene los seis walses siguientes, por Lamothé: La Belle Blon- de; Nuages d'Or; Toujours á toi; Le Pays de- songes; Una sonrisa y Una noche de dicha. 8 reales el album.

Música económica á precios muy re- ducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), date (Dia 17, Dia 18), and prices for various goods like interior/exterior items, bonds, and exchange rates.

TELEGRAMAS.

SER VICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 18.—11 n.

Hoy también ha sido denunciado «El País».

«La Correspondencia» asegura que los partidarios del señor Nocedal declaran cuestión accidental la de forma de Gobierno, y aceptarán el procedimiento revolucionario para restablecer la unidad religiosa.

Madrid 18.—12 n.

Los comisionados de los indus- triales catalanes para gestionar contra la ley sobre alcoholes, han conferenciado con los señores Sa- gasta, Moret y Puigcerver.

Las impresiones respecto de este asunto son pesimistas.

Créese que todo lo más que se podrá conseguir del Gobierno es la promesa de someter á las Cortes la mencionada ley.

Madrid 18.—12 15 n.

Mañana sale de Madrid el señor Cánovas para su proyectada ex- cursión.

El periódico francés «La Presse» asegura que el señor Ruiz Zorrilla ha pasado en Arcachón 25 horas, usando un nombre supuesto.

Dice que allí se reunieron varios revolucionarios tomando algunas resoluciones.

Madrid 19.—1 m.

El señor Moret ha citado á los directores de «El Liberal», «El País» y «El Resumen» con los cuales conferenció acerca de las insinua- ciones de esos periódicos con res- pecto al crimen de la calle de Fuencarral. Díjoles que el Gobier- no mantiene la completa libertad de la prensa, pero que deseaba que se usase de prudencia al dar noti- cias relacionadas con dicho crimen.

«El Día» asegura que hoy el Juz- gado ha sido más afortunado en las indagaciones del sumario.

Madrid 19.—1,15 m.

Se ha celebrado Consejo de mi- nistros. Los de Gobernación, Es- tado y Fomento han recibido el encargo de determinar las bases para la distribución del crédito concedido con destino á promover la concurrencia de expositores es- pañoles á la Exposición de París.

En el Consejo quedó acordado el nombramiento del general Sánchez Bregua para la Dirección de Admi- nistración militar.

También se acordó el estableci- miento de líneas telegráficas en las cabezas de partido judicial.

El Consejo se ocupó muy exten- samente de las cuestiones promo- vidas por la ley sobre alcoholes y de los incidentes con motivo del proceso sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

Hoy por la mañana continuarán los ministros celebrando Consejo.

Madrid 19.— 2 m.

«La Gaceta» publica una real or- den dictando las reglas que han de observarse para la cobranza del nuevo impuesto sobre los alco- holes.

En Nápoles se ha presentado el cólera morbo.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 7-2

COMPANIA CANTABRICA DE NAVIGACION. Servicio marítimo regular exclusivamente para viajeros, entre SANTANDER Y BILBAO. Viaje en cuatro horas por el vapor de ruedas EXPRESS.

Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.— Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espacioso.—Camaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Castilla.

PRECIOS:

Primera, 18 pesetas. Segunda, 8 pesetas. Billeto de ida y vuelta valederos por 30 días, Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas. Despacho de billetes, á bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao. Ribera, 20.—San- tander, Muelle, 32. 80-12

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESET 8: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los bene- ficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 80,

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los seño- res Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se de- vuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES EN LAREDO.

Don Ramón de Cacho ha establecido una con todas las comodidades apetecibles, calle del Sol, núm. 4, sito el más ventilado de la población; espera que en vista del esmerado servicio, los concurrentes á aquella hermosa playa se convencerán por sí mismos de la bondad de la nueva casa, honrándola con su asistencia.

LANGA DE ESCOCIA

fina legítima, de la nueva pesca á precio arre- glado.

TOMAS VELASCO. Atarazanas, número 16.

NECESITAIS una transmisión un volante de gran fuer- za, un troquel cortador y una gran tijera cisalla??? pues acudid á la Plaza de la Es- peranza, 6, planta baja. 6-4 j d

Casas en venta.

Por convenir á sus dueños se vende la casa número 17 de la calle de Velasco y otras dos situadas en la calle del Arcillero.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad pueden verse en la Notaría de don Manuel Alipio López, plazuela de Atarazanas, núm. 2, cuarto 2.º 15-3

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con es- piga de madera, pedir la silla con piés de torni- lo de hierro. Privilegio Kohn. 16

LINEA DE VAPORES ESPAÑOL

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Para San Juan, Arecibo, Aguadilla Mayagüez, Ponce, Arroyo, Humacao y Fajardo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

MAYAGUEZ,

su capitán don Zoilo de la Cruz. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA e HIJO, MUELLE 19.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto, el 25 de julio, el mag- nífico vapor nombrado

EUSKARO,

Su capitán D. Sotero de Tellería

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

ASTURIANO,

que saldrá el 8 de agosto. Informarán sus consignatarios los señores D. Elias Yllera é hijo, Muelle 19.

LINEA REGULAR de VAPORES TRASATLANTICOS

de E. PÍ Y COMPAÑIA de BARCELONA.

Para Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Valen- cia y Barcelona,

saldrá de este puerto el 25 de julio el magní- co vapor español

HERNÁN-CORTÉS,

SU CAPITAN DOE TOMÁS ORS.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Santander señor Marqués de Hazas, General Espartero, número 7. 2-7

LA SOLA,

Coche diario á Solares, Heras, Hoznayo, La Cavada y Liérganes, en combinación con los vapores «La Corconera», que van al Cespedón. Servicio esmerado. Se garantiza la cabida.

Se garantiza la cabida.

DOÑA ENCARNACIÓN GAVIÑO Y CALVO,

VIUDA DE USSIA É IBARROLA,

ha fallecido ayer, á las diez de la noche.

Su desconsolada madre, hermana, tío, sobrinos, primos, testamentarios y demás parientes suplican á sus amigos que se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Blanca 42, 2.º; á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 19 de julio de 1888.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1,

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja 4. Retratos de todos tamaños. Vistas instantáneas de Santander y Sardinero. Unico depósito de placas Lumière y Beernaert. Plaza Vieja, 4.

Sombreros ingleses desde 10 pesetas. PABLO SOTO.-BLANCA, 19. BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7. BAYONA una peseta.—Abono por 9 baños rebaja de 25 por 100.

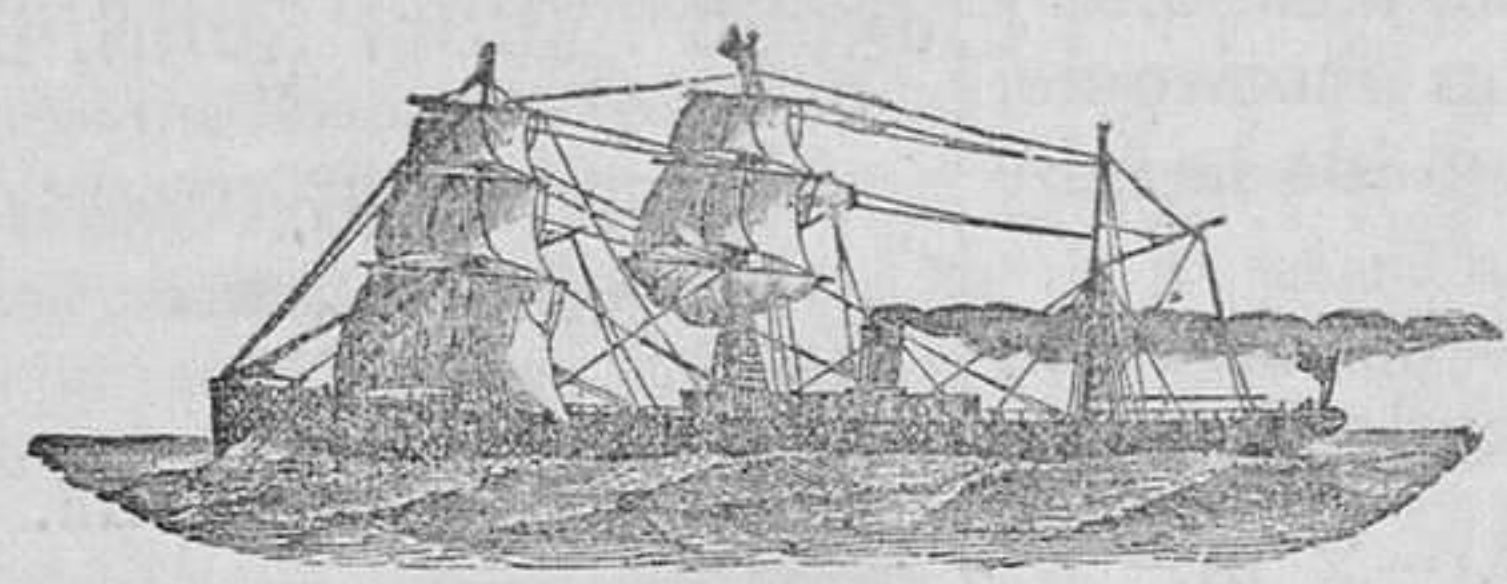
MERCERIA PARISIENSE, calle de San Francisco.—Se venden los métodos para el corte de trajes de señoras. Sistema Ortega. Se dan lecciones á domicilio. 25—11. PARA un negocio de positivas utilidades, se necesitan agentes en toda la provincia y en esta capital. Dirigirse á don E. F. Florida, número 19, 3.º 15—14.

AGUAS minero medicinales sulfurado cálcicas-sulfúrico azoadas. BAÑOS DE LIÉRGANES. CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo. MÉRICO.-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

VAJILLAS, CRISTALERÍA Y JUGUETES. GRANDES SURTIDOS. BLANCA, 42. (JUNTO A LA ADUANA.) LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8. 2.º Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías. FOTOGRAFIA artística de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA, TABLEROS 5. HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio. SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES CORREOS-FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 8.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, CAPITAN PADEL.

Del 10 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el SAINT LAURENT, y del 28 al 30 de Julio para SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

VINOS Y JARABES de DESPINOY

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y Cia, S.º, Rue Albouy, PARIS

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya.)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS. Temporada oficial; 15 de junio á 30 de septiembre.—Caudal 32.622 litros por hora. Estas aguas son recomendadas especialmente para combatir las afecciones de las vías respiratorias, estómago, hígado, vías urinarias y sus anejas.—Única análoga á las de Panticosa y de igual temperatura: 27º centígrados.

DINERO.

Se compran duros de Isabel II á 19 reales menos cuartillo y viejos á 16 reales y cuartillo. CAFE OCCIDENTE.

QUINTA

de Santa Ana, Boó, provincia de Santander.—Venta de gallos, gallinas, pollos y huevos de varias razas.—Administrador, residente en la quinta, don Antonio Guerrero.—Representante en Santander, don Alfredo del Rio, Muelle, 8.

AGUAS DE HOZNAYO

(FUENTES DEL FRANCÉS.) Termales, clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas.

Según la memoria médica acerca del modo de obrar estas aguas, escrita por los doctores Encinas, Martínez Pacheco y Camisón, á sus propiedades estimulantes y reconstituyentes, por el ácido carbónico y cloruro-sódico que contienen, unen las de tónicas y sedantes por el azoe que las acompaña, produciendo excelentes resultados en las enfermedades del aparato gastrointestinal, y recomendándolas en las afecciones de las vías urinarias, por su especial composición como preferibles á las de Alzola, Verin, Sobron y otras. El uso diario de estas aguas facilita de un modo notable las digestiones.

DEPOSITO: FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN, 2, HERNÁN-CORTÉS, 2.

LA INDUSTRIAL,

fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán-Cortés y Martillo.

Cemento de Portland superior á 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos.

V. VALDERRAMA Y C.ª Daoz y Velarde, 27.—Santander.

CHOCOLATES P.P. Beneditinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Beneditinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gadiñana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

PAPELES PINTADOS.

En la Droguería de García y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros mostrarios antes de buscarlos en otra parte cediéndolos desde el insignificante precio de

10 CENTIMOS DE PESETA

hasta lo más superior. Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especiales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos.

CALLE DEL MEDIO.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordoñez, calle del Martillo, número 1.

JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA!

Agua nacarada Ortells. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quitaa las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo.

TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torreavega y de F. Rodríguez, Renedo.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacifico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos, el 14 y 28 de julio y 11 y 25 de agosto. De Coruña, el 16 y 30 de julio y 13 y 27 de agosto. De Vigo, el 17 y 31 de julio y 14 y 28 de agosto.

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos y Botín, de Santander.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos. El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL.



EL REY DE LOS ANISADOS.

Probad ANISETE DIAZ y quedaréis convencidos de que no tiene rival, y si lo tiene, que salga á su encuentro. Está fabricado á doble refinación y fuego indirecto con los vinos más superiores de Cariñena. No contiene esencia alguna ni espíritu industrial. Está altamente recomendado para después de las comidas hasta para las personas más débiles, pues facilita una rápida digestión. Para épocas de calor basta una copita pequeña adicionándole un vaso de agua, obteniendo un refresco sumamente lechoso y agradable. Numerosos certificados acreditan su bondad. Hállase de venta en todos los cafés y establecimientos de España.

Lombriz solitaria ó TENIA.



Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenífugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojerosos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; los seaca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer la paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenífugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, si quiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Graegas Vermífugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad. Precios de estos medicamentos en España: Capsulas tenífugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; graegas vermífugas 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas, —Habana: D. José Sarra.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones baratas nómicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Ricolf, Ricordi, Boosey, Buttler, Chapell, etc. etc. etc. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en la fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roemisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père en fila, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Única casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos. SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como enerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Composura de instrumentos. ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afina ciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.